



IDENTIFICACIÓN

Puesto Funcional:	Jefe (a) de Planeación con Inclusión y Equidad Juvenil.	Fecha:	01/01/2025
Puesto Nominal:	Jefatura de Planeación con Inclusión y Equidad Juvenil.		
Secretaría:	N/A		
Dirección:	Instituto de la Juventud Regia.		
Área:	Coordinación de Planeación y Evaluación.		

ORGANIZACIÓN

Puesto al que le reporta:	Coordinación de Planeación y Evaluación.
Puesto al que le reportan:	N/A.

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el quehacer público dentro del Instituto de la Juventud Regia. Así como, la creación de espacios de cohesión social para los diversos grupos sociales que se encuentran dentro de Monterrey, buscando llevar a cabo espacios seguros en los cuales las juventudes se puedan desarrollar de manera sana.

Valor que aporta al puesto que reporta:	Alto.	Tipo de Puesto	De libre designación.
--	-------	-----------------------	-----------------------

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PUESTO

1	Realizar acciones que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres dentro de las funciones del Instituto de la Juventud Regia.	25%
2	Promover la igualdad de género dentro de las actividades realizadas para las juventudes.	25%
3	Crear espacios para las juventudes en donde se puedan desarrollar de manera sana y libre.	25%
4	Ofrecer talleres para fomentar la inclusión en las juventudes.	25%

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CLAVE

1	Procurar que los proyectos realizados por el Instituto sean inclusivos y permitan que hombres y mujeres participen libremente en los mismos.
2	Promover la perspectiva de género dentro del Instituto, para que las necesidades de todos sean cubiertas oportunamente.
3	Planear, en conjunto con las jefaturas, la forma de llegar a hombres y mujeres para la participación dentro de las actividades realizadas por el instituto.
4	Llevar un análisis de resultados con la finalidad de saber qué actividades están llegando a ambos géneros.
5	Generar análisis periódicos del impacto de los programas con perspectiva de género.
6	Creación de matrices y estrategias de medición.
7	Representar al Instituto en Capacitaciones en materia de equidad y derechos humanos.
8	Vigilar la correcta aplicación del presupuesto en materia de perspectiva de género.
9	Impulsar eventos, actividades, talleres y/o convocatorias que fomenten la recreación personal y la diversidad de las juventudes regiomontanas.
10	Llevar a cabo actividades que fomenten la inclusión social entre las juventudes.
11	Realizar eventos para fomentar la diversidad dentro de las juventudes regiomontanas.
12	Las demás que su coordinación o la dirección general consideren pertinentes.

Aprobaciones:

ENTIDAD PARAMUNICIPAL

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Rodrigo Oyarzun Sanguino
Jefe de Transparencia

Daniel Bermejo Rodríguez
Coordinador de Planeación

Maday Frinée Cantú Cantú
Directora General del Instituto de la
Juventud Regia

VIGENCIA:

31/12/2025
FECHA